

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ENTIDAD FEDERATIVA 2019

El INEGI presenta los resultados del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2019, los cuales se derivan del Sistema de Cuentas Nacionales de México y se muestran con desagregaciones en valores corrientes, a precios constantes, índices de precios implícitos e índices de volumen físico. Esto permite observar la dinámica de las entidades federativas y su participación en el Producto Interno Bruto (PIB) nacional.

En términos nominales, las entidades con mayor aportación al PIB nacional fueron: la Ciudad de México, el Estado de México¹, Nuevo León, Jalisco, Veracruz de Ignacio de la Llave, Guanajuato, Coahuila de Zaragoza, Baja California, Chihuahua, Sonora y Puebla; de manera conjunta contribuyeron con el 66.1% del PIB nacional a precios básicos² en 2019.

Durante el año en cuestión, las actividades terciarias (comercio y servicios) con más participación en el PIB total de estas actividades residieron en la Ciudad de México, el Estado de México, Nuevo León, Jalisco, Veracruz de Ignacio de la Llave, Guanajuato, Puebla, Baja California, Michoacán de Ocampo, Chihuahua y Tamaulipas agrupando el 69.5% del producto total de estas actividades.

En las actividades secundarias (sector industrial), las principales aportaciones fueron observadas en Nuevo León, el Estado de México, Jalisco, Campeche, Coahuila de Zaragoza, Guanajuato, la Ciudad de México, Sonora, Baja California, Chihuahua, y Veracruz de Ignacio de la Llave participando con el 65.3 por ciento.

Por su parte, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Sinaloa, Veracruz de Ignacio de la Llave, Chihuahua, Sonora, Guanajuato, Puebla, el Estado de México, Durango y Chiapas, destacaron al agregar el 68.6% del PIB en las actividades primarias (agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza).

¹ Al hacer referencia a la entidad México (número 15 en el catálogo oficial de entidades federativas) se utiliza el convencionalismo de "Estado de México" para fines expositivos.

² Son los precios de los bienes o servicios valorados en el establecimiento del productor. Se excluyen los gastos de transporte y los impuestos netos a los productos como el IVA.

**COMPORTAMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ENTIDAD
FEDERATIVA 2019**
(Variación porcentual anual)

Estado	Total	Actividades		
		Primarias	Secundarias	Terciarias
Estados Unidos Mexicanos	(-) 0.1	0.3	(-) 1.7	0.7
Aguascalientes	(-) 0.8	0.8	(-) 2.0	0.0
Baja California	1.8	1.4	2.2	1.6
Baja California Sur	(-) 8.6	3.4	(-) 29.7	3.6
Campeche	(-) 2.2	1.0	(-) 2.6	(-) 0.1
Coahuila de Zaragoza	(-) 0.5	2.4	(-) 1.8	0.8
Colima	4.6	0.2	18.0	0.5
Chiapas	(-) 2.7	1.3	(-) 13.1	(-) 0.3
Chihuahua	1.7	(-) 5.3	3.5	1.2
Ciudad de México	0.4	3.2	(-) 2.3	0.7
Durango	1.0	(-) 1.6	4.0	(-) 0.1
Guanajuato	(-) 1.0	1.2	(-) 3.1	0.1
Guerrero	(-) 0.1	(-) 3.1	(-) 1.0	0.3
Hidalgo	(-) 2.2	(-) 4.6	(-) 3.9	(-) 1.2
Jalisco	0.7	1.7	0.1	0.9
Estado de México	(-) 1.7	(-) 1.1	(-) 7.0	0.1
Michoacán de Ocampo	(-) 0.1	0.3	(-) 2.3	0.3
Morelos	(-) 0.6	(-) 0.2	(-) 0.1	(-) 0.8
Nayarit	0.1	5.0	2.5	(-) 1.0
Nuevo León	1.8	4.2	2.1	1.6
Oaxaca	(-) 3.3	(-) 1.6	(-) 13.6	0.1
Puebla	(-) 0.8	(-) 0.7	(-) 0.1	(-) 1.2
Querétaro	(-) 0.6	(-) 0.9	(-) 1.2	(-) 0.1
Quintana Roo	1.4	(-) 16.4	5.5	1.1
San Luis Potosí	(-) 0.1	(-) 3.4	(-) 0.9	0.7
Sinaloa	2.3	7.9	(-) 1.7	2.5
Sonora	(-) 0.2	2.9	(-) 0.0	(-) 0.8
Tabasco	(-) 3.9	(-) 4.4	(-) 7.6	2.3
Tamaulipas	2.0	1.7	3.2	1.3
Tlaxcala	5.6	4.2	14.8	0.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	1.1	(-) 1.0	(-) 0.1	1.8
Yucatán	1.4	2.4	1.3	1.3
Zacatecas	(-) 3.3	(-) 10.9	(-) 8.0	0.6

Fuente: INEGI.

En 2019, los estados que reportaron el mayor crecimiento anual en su PIB en términos reales con relación al 2018 fueron: Tlaxcala con una tasa de 5.6%, Colima 4.6%, Sinaloa 2.3%, Tamaulipas 2%, Baja California y Nuevo León con 1.8%, en cada estado, Chihuahua 1.7%, Quintana Roo y Yucatán 1.4%, en cada caso, Veracruz de Ignacio de la Llave 1.1%, y Durango con el 1 por ciento.

Se anexa Nota Técnica

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: comunicacionsocial@inegi.org.mx
o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241.

Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación





NOTA TÉCNICA

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ENTIDAD FEDERATIVA 2019

Aspectos Generales

Como parte del Sistema de Cuentas Nacionales de México el INEGI presenta los resultados del “Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2019 preliminar. Año base 2013”, mediante los cuales se proporciona información para cada una de las entidades federativas y sus respectivas actividades económicas.

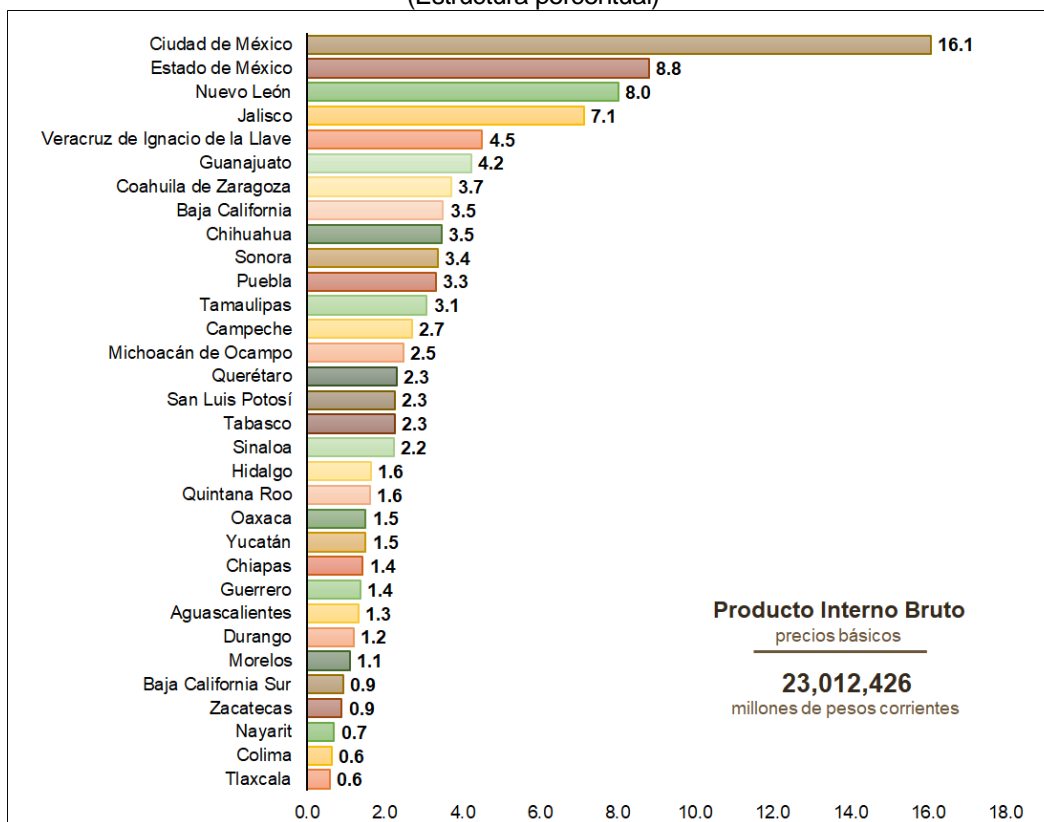
La información contiene cifras en valores corrientes y a precios constantes de 2013, así como los índices de precios implícitos e índices de volumen físico correspondientes.

Principales Resultados:

Producto Interno Bruto por Entidad Federativa

En 2019 el Producto Interno Bruto total a precios básicos resultó de 23,012,426 millones de pesos corrientes, monto integrado principalmente por la contribución de la Ciudad de México que participó con 3,698,404 millones, seguido por el Estado de México³ con 2,028,166 millones, Nuevo León 1,845,595 millones, Jalisco 1,641,532 millones, Veracruz de Ignacio de la Llave 1,038,620 millones, Guanajuato 972,164 millones, Coahuila de Zaragoza 852,731 millones, Baja California 806,582 millones, Chihuahua 796,925 millones, Sonora 773,685 millones y Puebla con 765,629 millones. Este grupo de entidades generó el 66.1% del producto total (véase gráfico siguiente).

Gráfica 1
PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ENTIDAD FEDERATIVA EN 2019
 (Estructura porcentual)



NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.
 Fuente: INEGI.

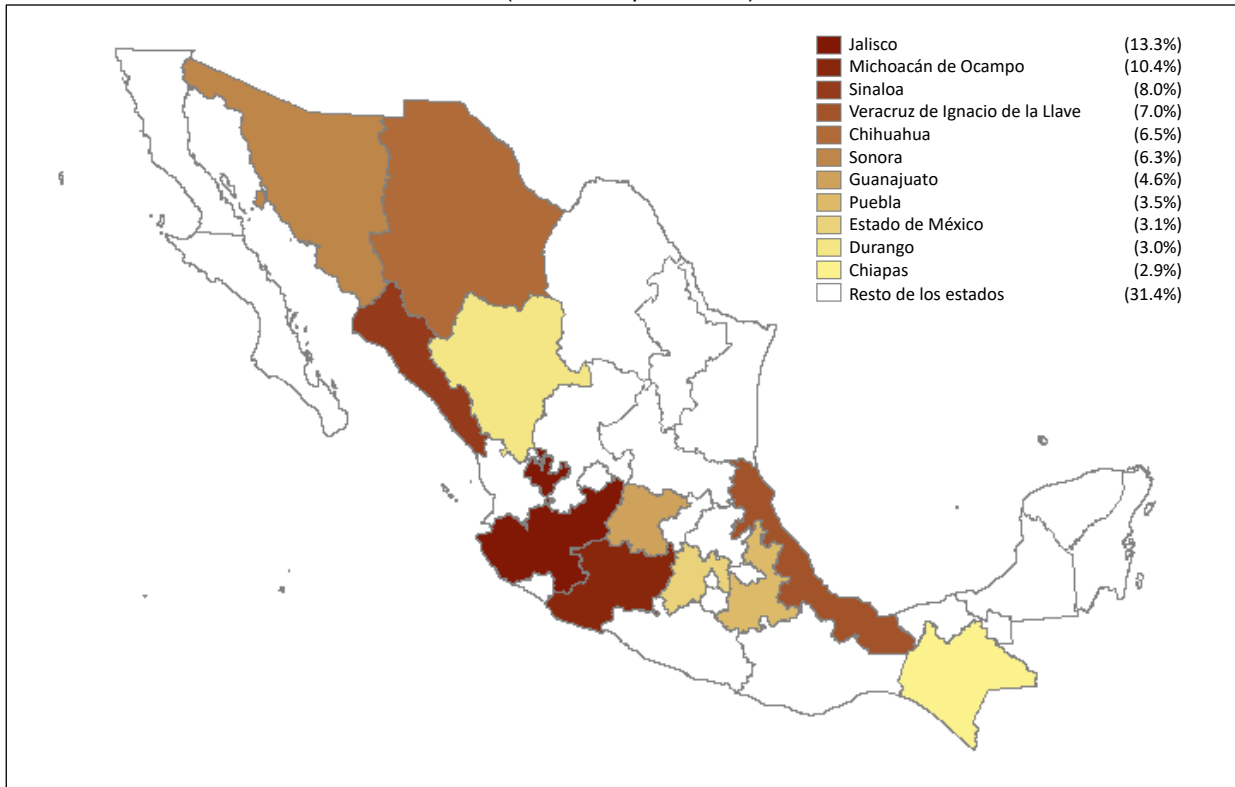
³ Al hacer referencia a la entidad México (número 15 en el catálogo oficial de entidades federativas) se utiliza el convencionalismo de "Estado de México" para fines expositivos.

Estructura del PIB Estatal por grupos de actividades económicas

Actividades primarias

Durante 2019, el PIB de las actividades primarias integradas por la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza alcanzaron 828,217 millones de pesos corrientes, cifra en la que Jalisco contribuyó con la mayor proporción con 13.3 por ciento. Le siguieron: Michoacán de Ocampo 10.4%, Sinaloa 8%, Veracruz de Ignacio de la Llave 7%, Chihuahua 6.5%, Sonora 6.3%, Guanajuato 4.6%, Puebla 3.5%, el Estado de México 3.1%, Durango 3% y Chiapas con 2.9 por ciento. El resto de los estados participó con el 31.4 por ciento.

Gráfica 2
PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LAS ACTIVIDADES PRIMARIAS EN 2019
 (Estructura porcentual)

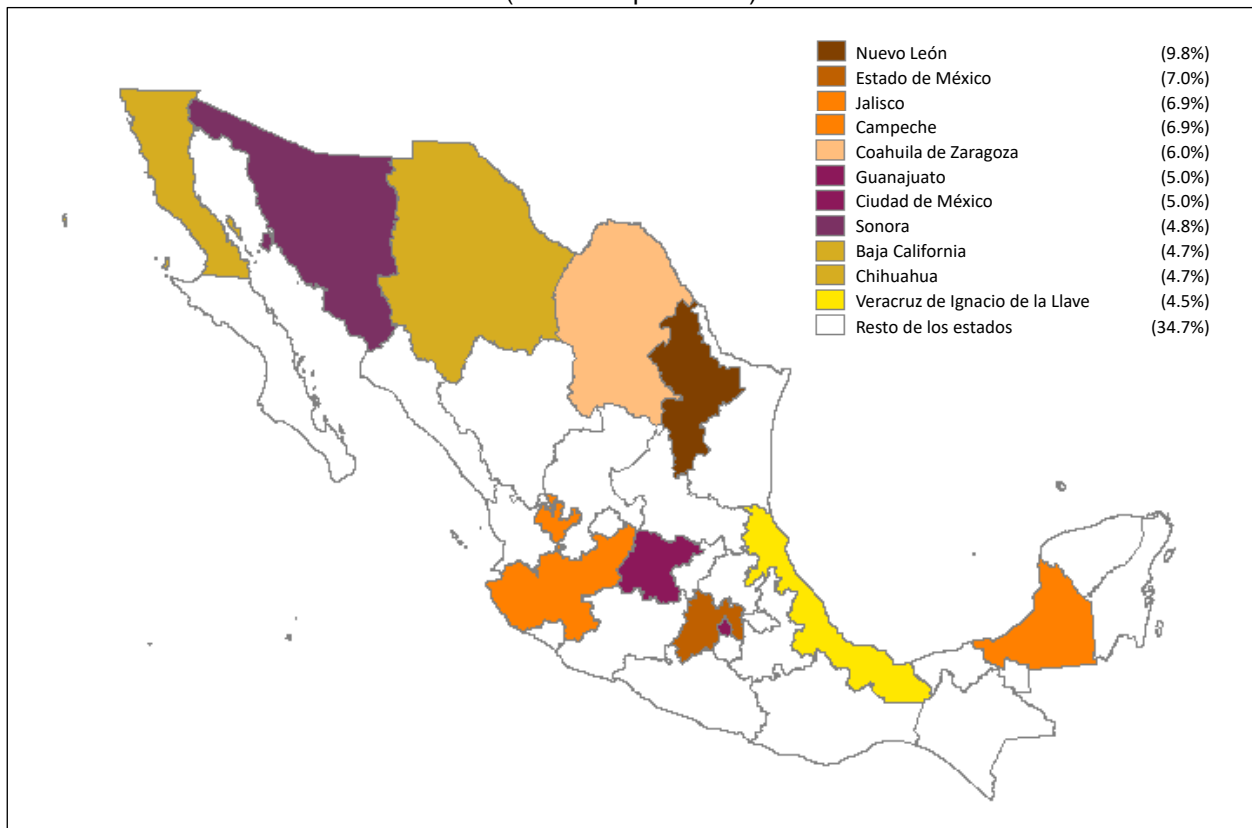


Fuente: INEGI.

Actividades Secundarias

Las actividades secundarias conformadas por la minería, las industrias manufactureras, la construcción y la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica y suministro de gas por ductos al consumidor final, registraron en 2019 un monto de 7,548,666 millones de pesos corrientes. Las entidades que en mayor medida aportaron a esta cifra fueron: Nuevo León 9.8%, el Estado de México con 7%, Jalisco y Campeche⁴ 6.9%, en cada estado, Coahuila de Zaragoza 6%, Guanajuato y la Ciudad de México con 5%, en cada caso, Sonora 4.8%, Baja California y Chihuahua 4.7%, individualmente, y Veracruz de Ignacio de la Llave 4.5 por ciento. El resto de los estados participaron de manera agregada con el 34.7 por ciento.

Gráfica 3
PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LAS ACTIVIDADES SECUNDARIAS EN 2019
 (Estructura porcentual)



Fuente: INEGI.

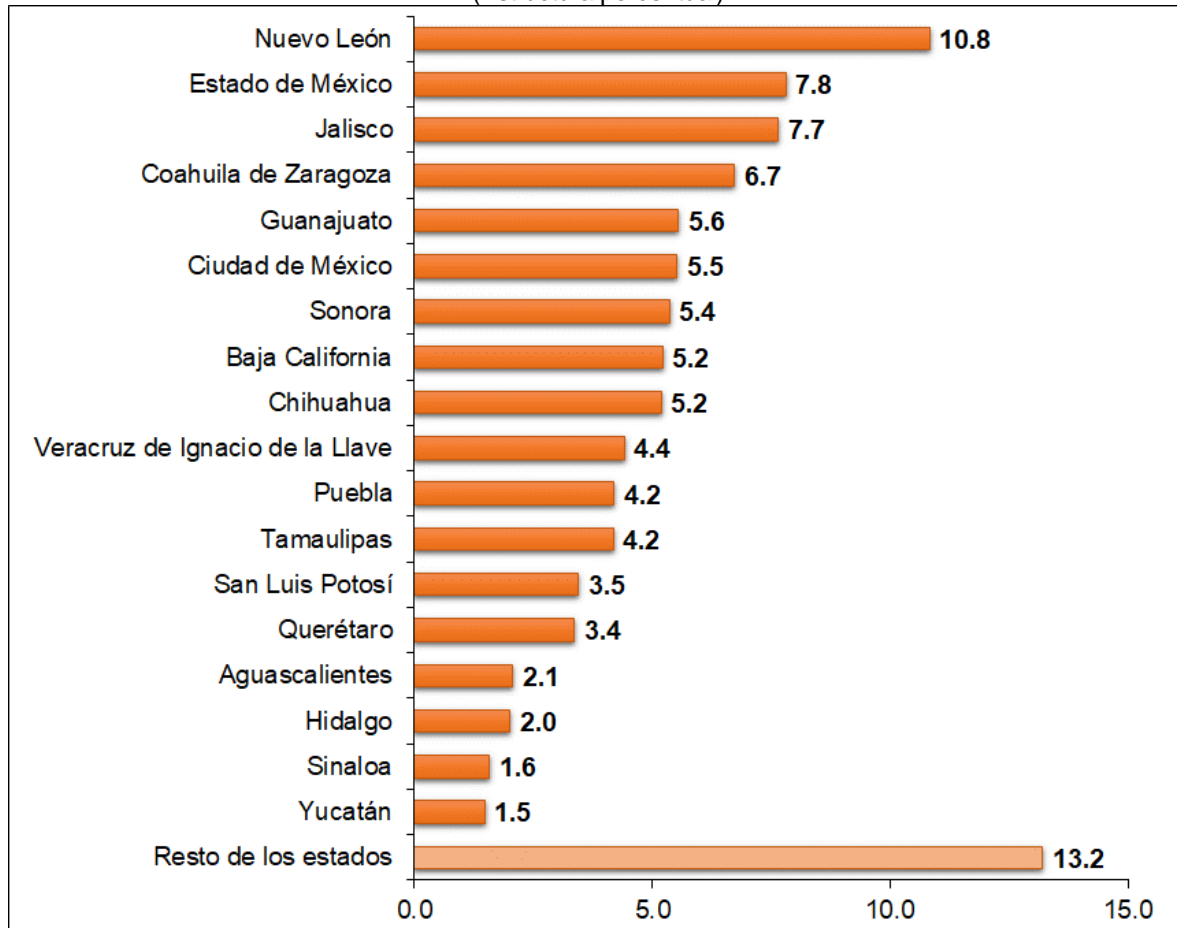
⁴ Para Campeche la Extracción de petróleo y gas, y la Perforación de pozos petroleros y de gas, representaron el 92.1% del total de las actividades secundarias; mientras que en Tabasco estas actividades aportaron el 80.2% del total de su actividad secundaria.



Actividades secundarias sin considerar la minería petrolera

Es importante mencionar que en algunos estados la minería petrolera⁵ incide significativamente en su Producto Interno Bruto. Con objeto de conocer este impacto, en la siguiente gráfica se presentan las participaciones estatales de las actividades secundarias sin considerar dicha minería.

Gráfica 4
PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LAS ACTIVIDADES SECUNDARIAS EN 2019
SIN CONSIDERAR LA MINERÍA PETROLERA
(Estructura porcentual)



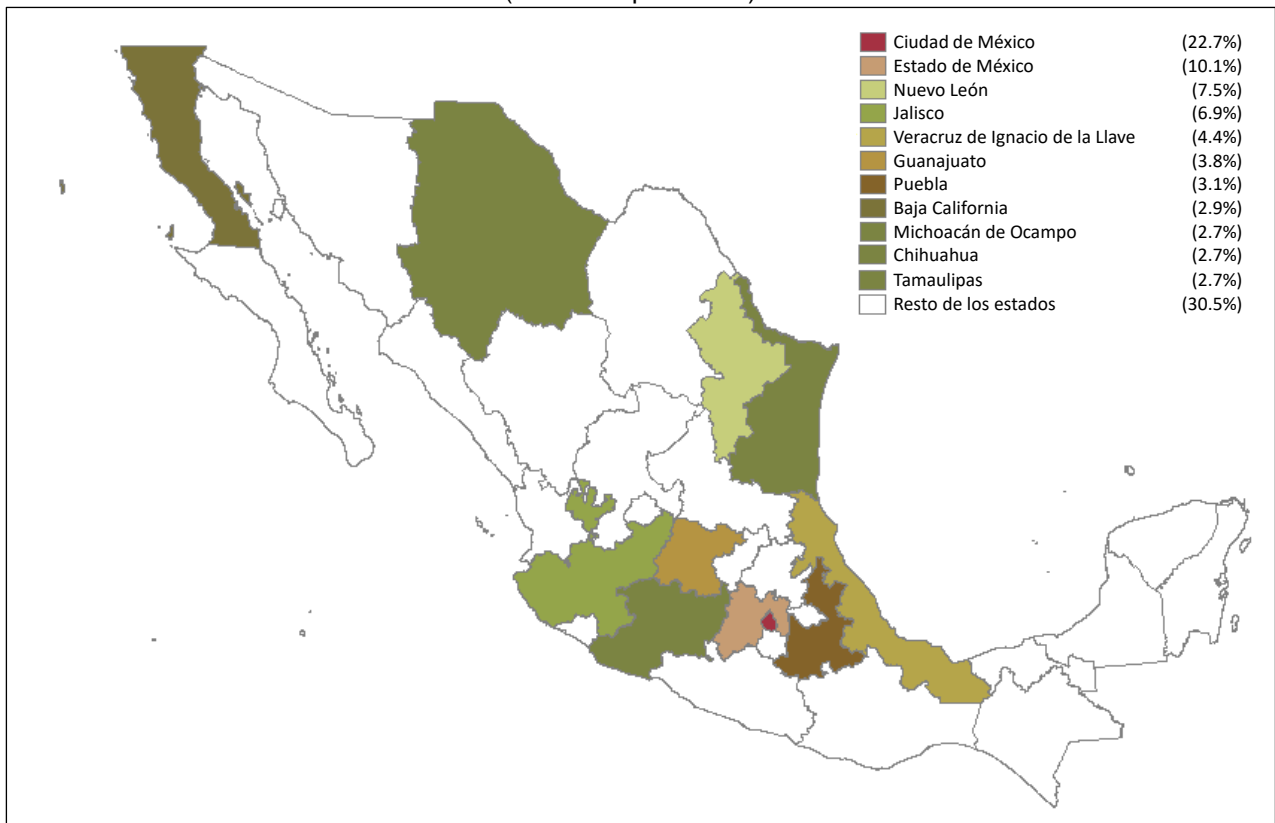
Fuente: INEGI.

⁵ La minería petrolera se conforma por la Extracción de petróleo y gas, y la Perforación de pozos petroleros y de gas.

Actividades Terciarias

Este grupo de actividades⁶ generó en 2019 un Producto Interno Bruto de 14,635,544 millones de pesos corrientes, de los cuales la Ciudad de México aportó 22.7% del total, el Estado de México 10.1%, Nuevo León 7.5%, Jalisco 6.9%, Veracruz de Ignacio de la Llave 4.4%, Guanajuato 3.8%, Puebla 3.1%, Baja California 2.9%, Michoacán de Ocampo, Chihuahua y Tamaulipas 2.7%, en cada estado. El 30.5% complementario se integró con el resto de los estados.

Gráfica 5
PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LAS ACTIVIDADES TERCIARIAS EN 2019
 (Estructura porcentual)



Fuente: INEGI.

⁶ Incluye: comercio; transportes, correos, y almacenamiento; información en medios masivos; servicios financieros y de seguros; servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; servicios profesionales, científicos y técnicos; corporativos; servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; servicios educativos; servicios de salud y de asistencia social; servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas; otros servicios excepto actividades del gobierno, y actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales.



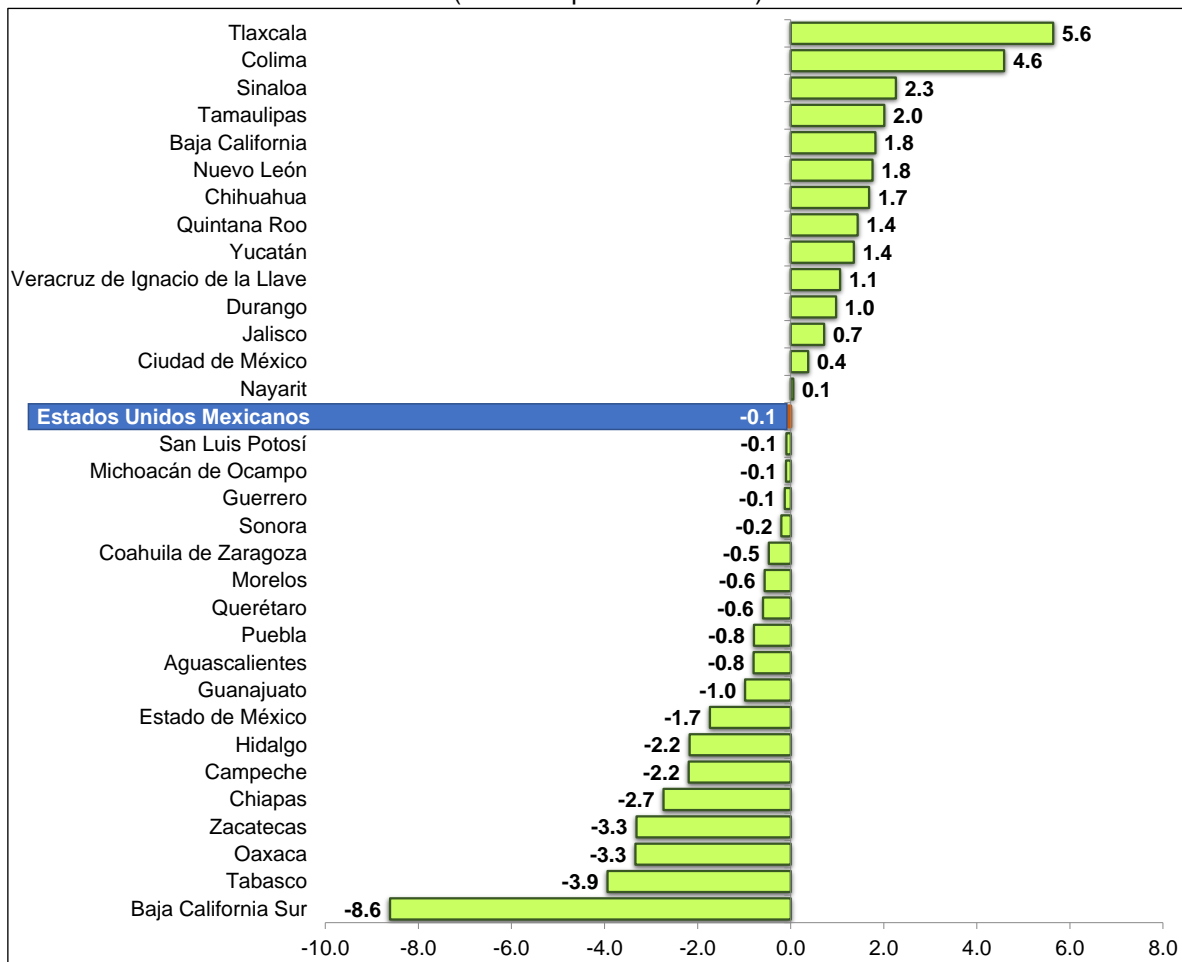
Dinámica de los Estados en la Economía Nacional

Durante 2019 el Producto Interno Bruto total registró una variación anual de (-)0.1% en términos reales con relación a 2018.

En el periodo en cuestión, los estados que presentaron aumentos por arriba del nivel nacional fueron: Tlaxcala con una tasa de 5.6%, Colima 4.6%, Sinaloa 2.3%, Tamaulipas 2%, Baja California y Nuevo León con 1.8%, en cada estado, Chihuahua 1.7%, Quintana Roo y Yucatán 1.4%, en cada entidad, Veracruz de Ignacio de la Llave 1.1%, Durango 1%, Jalisco 0.7%, la Ciudad de México 0.4% y Nayarit 0.1 por ciento. El resto de las entidades mostraron disminuciones porcentuales de (-)8.6% a (-)0.1%; destacando los descensos anuales de Baja California Sur, Tabasco, Oaxaca, Zacatecas, Chiapas, Campeche, Hidalgo y el Estado de México.

Gráfica 6
**COMPORTAMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ENTIDAD
 FEDERATIVA 2019**

(Variación porcentual anual)



Fuente: INEGI.



Cuadro 1
**COMPORTAMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ENTIDAD
 FEDERATIVA 2019**
 (Variación porcentual anual)

Estado	Total	Actividades		
		Primarias	Secundarias	Terciarias
Estados Unidos Mexicanos	(-) 0.1	0.3	(-) 1.7	0.7
Aguascalientes	(-) 0.8	0.8	(-) 2.0	0.0
Baja California	1.8	1.4	2.2	1.6
Baja California Sur	(-) 8.6	3.4	(-) 29.7	3.6
Campeche	(-) 2.2	1.0	(-) 2.6	(-) 0.1
Coahuila de Zaragoza	(-) 0.5	2.4	(-) 1.8	0.8
Colima	4.6	0.2	18.0	0.5
Chiapas	(-) 2.7	1.3	(-) 13.1	(-) 0.3
Chihuahua	1.7	(-) 5.3	3.5	1.2
Ciudad de México	0.4	3.2	(-) 2.3	0.7
Durango	1.0	(-) 1.6	4.0	(-) 0.1
Guanajuato	(-) 1.0	1.2	(-) 3.1	0.1
Guerrero	(-) 0.1	(-) 3.1	(-) 1.0	0.3
Hidalgo	(-) 2.2	(-) 4.6	(-) 3.9	(-) 1.2
Jalisco	0.7	1.7	0.1	0.9
Estado de México	(-) 1.7	(-) 1.1	(-) 7.0	0.1
Michoacán de Ocampo	(-) 0.1	0.3	(-) 2.3	0.3
Morelos	(-) 0.6	(-) 0.2	(-) 0.1	(-) 0.8
Nayarit	0.1	5.0	2.5	(-) 1.0
Nuevo León	1.8	4.2	2.1	1.6
Oaxaca	(-) 3.3	(-) 1.6	(-) 13.6	0.1
Puebla	(-) 0.8	(-) 0.7	(-) 0.1	(-) 1.2
Querétaro	(-) 0.6	(-) 0.9	(-) 1.2	(-) 0.1
Quintana Roo	1.4	(-) 16.4	5.5	1.1
San Luis Potosí	(-) 0.1	(-) 3.4	(-) 0.9	0.7
Sinaloa	2.3	7.9	(-) 1.7	2.5
Sonora	(-) 0.2	2.9	(-) 0.0	(-) 0.8
Tabasco	(-) 3.9	(-) 4.4	(-) 7.6	2.3
Tamaulipas	2.0	1.7	3.2	1.3
Tlaxcala	5.6	4.2	14.8	0.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	1.1	(-) 1.0	(-) 0.1	1.8
Yucatán	1.4	2.4	1.3	1.3
Zacatecas	(-) 3.3	(-) 10.9	(-) 8.0	0.6

Fuente: INEGI.



ASPECTOS METODOLÓGICOS

Los resultados del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE) parten de las cifras a nivel nacional por sectores económicos del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), cuyo año base fue actualizado al año 2013 con el fin de garantizar la comparabilidad regional y nacional. Esto se logró mediante la utilización del SCIAN y la aplicación, en la medida en que la información estadística básica lo permitió, de las mismas metodologías de cálculo que se utilizan en el ámbito nacional para la medición de los agregados macroeconómicos.

Al igual que el resto de los productos derivados del SCNM, se incorporaron los conceptos en materia de contabilidad nacional, sugeridos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), y la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT), que se encuentran plasmados en el manual del Sistema de Cuentas Nacionales 2008.

El ordenamiento de las actividades económicas se realizó de acuerdo con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2013, el cual fue adoptado por los socios firmantes del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN): Canadá, Estados Unidos y México, con la finalidad de coadyuvar en la comparabilidad de los indicadores económicos en la región. Además, se desarrolló una tabla de convergencia con la Clasificación Internacional Industrial Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), Serie M, Número 4, revisión 4, de la ONU, con la finalidad de facilitar la comparación internacional.

Los cálculos estatales que efectúa el SCNM tienen su base en agregaciones de la información estadística que proporcionan los Censos Económicos, las encuestas que implementa el INEGI, la información proporcionada por las diversas cámaras y asociaciones industriales, además de los registros administrativos de empresas públicas y privadas. Así, los resultados del PIB por Entidad Federativa se elaboran con base en un amplio acervo estadístico por sector y entidad.

Entre la información obtenida de fuentes externas al Instituto, se destaca la que fue suministrada por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) (ahora Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural - SADER), que a través del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) proporcionó datos de los anuarios de la agricultura, ganadería, acuacultura y pesca. Por su parte, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) facilitó información sobre el subsector forestal.

La Secretaría de Economía, a través del Servicio Geológico Mexicano, suministró datos de la minería mexicana. Mención especial merece el cálculo de la extracción de petróleo crudo y gas natural, puesto que PEMEX suministró información de registros administrativos asociados con toda la industria petrolera para cada una de las actividades que realiza. Ésta se complementa con los datos de la Comisión



Nacional de Hidrocarburos (CNH), tanto para la extracción de petróleo crudo y gas natural, como para las actividades de prospección.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Compañía de Luz y Fuerza del Centro (LFC) -hasta su extinción en el mes de octubre de 2009-, proporcionaron estadísticas de ventas de energía eléctrica, el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) que proporcionó datos sobre la generación neta de electricidad, pública y privada, inyectada al Sistema Eléctrico Nacional; también se contó con registros administrativos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), que facilitó los volúmenes de generación de electricidad emprendida por permisionarios privados. La Secretaría de Energía (SENER) dio información del suministro de gas por ductos al consumidor final y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), sobre la recaudación de los organismos operadores de agua municipales. También se consultaron estadísticas de vivienda, proporcionadas por la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI).

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) facilitó información de asegurados permanentes y eventuales, por fracción de actividad económica y entidad federativa. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) suministró datos detallados del transporte terrestre, aéreo y marítimo del país, así como información sobre las telecomunicaciones.

Por su parte, el Banco de México, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), aportaron datos de la banca comercial y de las instituciones de seguros. La Secretaría de Educación Pública (SEP) hizo llegar datos asociados al sector educativo desde preescolar hasta posgrado; también se consultaron estadísticas de los servicios médicos proporcionadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y de diversos organismos de la seguridad social en los estados; de la Secretaría de Turismo (SECTUR) se consultaron estadísticas sobre hoteles y restaurantes.

Para los cálculos del Sector Público se consultaron las Cuentas de la Hacienda Pública tanto del Gobierno Federal como las de los Gobiernos Locales (Estatales), de registros administrativos de los tres ámbitos de Gobierno: Federal, Estatal y Municipal, así como información de los estados financieros de Empresas Públicas, Organismos Descentralizados e Instituciones de Seguridad Social.

Es importante destacar que, en los cálculos del año base 2013, los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI) se asignaron por actividad económica, siguiendo las recomendaciones del Manual del Sistema de Cuentas Nacionales 2008.

Finalmente, la información contenida aquí representa sólo una muestra de este acervo informativo que puede ser consultado en la página del Instituto en Internet.

<https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2013/>